

Convocatoria del III Premio “Antonio Beristain” 2013 Al mejor trabajo de investigación victimológica

La Cátedra "Antonio Beristain", del Instituto Vasco de Criminología (IVAC-KREI), y el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco, con el fin de promover e impulsar la investigación realizada en el ámbito de la Victimología convoca el

III Premio de investigación victimológica Antonio Beristain

al mejor trabajo científico que contribuya a comprender y mejorar los conocimientos relacionados con esta disciplina, a la vez que trata de honrar la labor de Antonio Beristain, Catedrático de Derecho Penal y Fundador del Instituto Vasco de Criminología, por su contribución excepcional a la Victimología. El premio está dirigido a jóvenes investigadores que deseen desarrollar su actividad investigadora en el campo de la ciencia victimológica, con especial atención a las víctimas del terrorismo.

Bases:

- Podrá presentarse cualquier investigador menor de 40 años.
- Los trabajos podrán ser presentados en castellano, euskera, inglés o francés, y tendrán una extensión de 30 a 50 hojas en *Times New Roman* 12, interlineado de 1'5.
- Serán enviados 6 ejemplares del trabajo por correo certificado a la sede del IVAC, Centro Carlos Santamaría, Plaza Elhuyar, 2 20018 Donostia-San Sebastián, además de una copia por correo electrónico a la secretaria del IVAC: ivac-krei@ehu.es.
- El IVAC tendrá el derecho de publicar el trabajo premiado en la revista **Eguzkilore** para lo cual su autor facilitará un ejemplar del mismo en soporte informático, pudiéndose declarar el premio desierto.
- El jurado estará formado por el Consejo de Dirección del IVAC-KREI y un miembro delegado del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco. Si por proximidad, o por haber realizado alguna colaboración, algún miembro del jurado tuviera relación con un participante, no tendrá ni voz ni voto en la valoración del mismo.
- Tomar parte en esta convocatoria implica renunciar a cualquier acción judicial o extrajudicial contra el veredicto del jurado que será, por tanto, inapelable. La presentación del trabajo implica la aceptación de sus bases.

El plazo para la presentación de los trabajos es el **15 de octubre de 2013**.

El premio está **dotado con 2.400 euros**.

Centro Carlos Santamaría Zentroa
Elhuyar plaza, 2
20018 Donostia-San Sebastián
T: +34 943 017 484
F: +34 943 017 474
E-mail: ivac-krei@ehu.es